



Universidad
Europea
del Atlántico

COMISIÓN DE IGUALDAD

UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO

Guía para la utilización de un lenguaje inclusivo

Subvencionado por:



INTRODUCCIÓN

La Comisión de Igualdad de la Universidad Europea del Atlántico ha elaborado esta guía en la que se recogen algunas consideraciones generales que servirán a la comunidad universitaria como referencia y punto de partida para dar respuesta a las dudas e interrogantes que pueden surgir a la hora de utilizar el lenguaje desde una perspectiva de género, esto es, favoreciendo el uso inclusivo y no discriminatorio del mismo.

El manual está concebido como un instrumento de trabajo y una herramienta a disposición del Personal Docente e Investigador (PDI) y de Administración y Servicios (PAS) para promover el uso de un lenguaje que represente a mujeres y hombres de manera igualitaria y evitando que se perpetúen estereotipos y prejuicios sexistas.

El lenguaje, como uno de los agentes de socialización más importantes, influye en el comportamiento y en la percepción de la realidad. Aquellos usos de la lengua que reflejan y transmiten ideas y actitudes discriminatorias por razón de sexo o género están contribuyendo a reproducir roles y estereotipos sexistas y suponen un obstáculo para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.

La redacción de esta guía esboza algunas recomendaciones para evitar que se incurra en tratamientos desiguales o que afecten a la visibilidad real de mujeres y hombres. Sus contenidos irán ampliándose conforme se consolide el Plan de Igualdad de la institución académica y, por supuesto, en tanto se vayan aplicando aquellos cambios y actualizaciones que se deriven de la propia evolución del lenguaje.

Nos encontramos, por lo tanto, ante un documento práctico, de fácil manejo y orientado a promover una sociedad más igualitaria y justa.

Comisión de Igualdad de la Universidad Europea del Atlántico.

RECURSOS PARA EVITAR EL SEXISMO LINGÜÍSTICO

1. ALTERNATIVAS AL MASCULINO GENÉRICO

En español, el género masculino tiene un doble valor, el específico que hace referencia exclusivamente a los hombres, y el genérico que engloba a ambos sexos.

Frente a este doble valor del masculino, el femenino posee un valor restrictivo, esto es, únicamente puede emplearse referido a las mujeres.

Los profesores preparan varias conferencias en diferentes países de Iberoamérica

Si bien el uso del masculino genérico para tratar a hombres y mujeres es gramaticalmente correcto, su uso sistemático contribuye a invisibilizar a una parte de la población, mostrando continuamente al hombre como sujeto de los hechos.

En el ejemplo anterior queda claro que alguno de los profesores es varón, sin embargo, no podemos precisar si entre ellos hay alguna profesora. Por lo tanto y aunque formalmente no excluye a ningún sexo, podríamos apostar por una fórmula que refuerce la transmisión de una cultura de igualdad entre los sexos:

El equipo docente prepara varias conferencias en diferentes países de Iberoamérica

2. DENOMINACIÓN SEXUADA

Hablamos de denominación sexuada cuando en el discurso nos referimos a los hombres por su profesión, nacionalidad, cargo o estatus social, mientras que de las mujeres solo se resalta su sexo o bien su dependencia de un hombre.

En el departamento han contratado a dos mujeres y a un técnico de laboratorio

En el departamento han contratado a dos directoras de grado y a un técnico de laboratorio

3. SALTO SEMÁNTICO

Este fenómeno consiste en utilizar un vocablo en apariencia genérico, esto es, aquel que a priori incluye a hombres y mujeres, para descubrir más adelante que su valor era específico y, por lo tanto, solo incluía a los varones.

El seguro médico cubre a los afiliados. También a sus mujeres.

El seguro médico cubre a los afiliados. También a sus parejas.

4. DUALES APARENTES

Los duales aparentes son pares de palabras que adquieren connotaciones diferentes según se empleen en género masculino o femenino. Puesto que en muchos casos la forma gramatical femenina se asocia a una menor categoría profesional o a un uso denigrante, esto se traduce en una asimetría de trato entre hombres y mujeres.

Secretario (alto cargo) / Secretaria (funciones administrativas)

Gobernante (desempeña un cargo de mando) / Gobernanta (mujer encargada de la administración de una institución o una casa)

5. PREFERENCIA EN EL ORDEN DE PRESENTACIÓN

Al anteponer por norma y sin justificación gramatical el término masculino al femenino contribuimos a consolidar un orden jerárquico simbólico que prioriza un sexo sobre otro.

Al acto de graduación podrán asistir profesores y profesoras, alumnos y alumnas, padres y madres

Al acto de graduación podrán asistir profesoras y profesores, alumnas y alumnos, madres y padres

No obstante, siempre que sea posible es preferible evitar los desdoblamientos y sustituirlos por algún término no sexuado que incluya a hombres y mujeres:

Al acto de graduación podrá asistir el profesorado, el alumnado y las familias

6. TRATAMIENTO HETEROGÉNEO

Para contribuir a un uso igualitario del lenguaje es preciso tratar de una manera simétrica a ambos sexos. Sin embargo, es habitual que en los documentos que deben cumplimentar tanto hombres como mujeres aparezcan solo las formas masculinas.

**D. con domicilio en
Solicita:**

El interesado

Podríamos optar por alternativas que representen a los dos sexos:

**D./Dña.
El interesado / La interesada**

La persona interesada

También la asimetría en el trato entre sexos genera que muchas veces las mujeres se presenten como dependientes o subordinadas a los hombres. En este sentido, siempre se utilizarán tratamientos equivalentes para hombres y mujeres.

La Sra. María Gómez y el Sr. Pérez tienen concertada una reunión para mañana

La Sra. Gómez y el Sr. Pérez tienen concertada una reunión para mañana

7. APOSICIONES REDUNDANTES

Otra forma de ocultar la identidad social o profesional de la mujer consiste en destacar su condición sexuada por encima de otras cualidades ya referidas.

El acto fue protagonizado por las mujeres artistas

El acto fue protagonizado por las artistas

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

SUSTANTIVOS GENÉRICOS Y COLECTIVOS

Los sustantivos genéricos son palabras que, con independencia de su género gramatical, pueden referirse a uno u otro sexo indistintamente.

Ejemplos: “persona”, “víctima”, “equipo”

Los sustantivos colectivos representan a una colectividad sin marcar el sexo y con independencia del género gramatical asignado.

Ejemplos: “ciudadanía”, “profesorado”, “alumnado”

NOMBRES ABSTRACTOS

En ocasiones podemos acudir al cargo, profesión o titulación, en vez de a la persona que lo desempeña.

Ejemplos: “administración”, “rectorado”, “secretaría”

USO DE PERÍFRASIS

No siempre disponemos de genéricos, colectivos o abstractos, por lo que para que un masculino genérico no produzca ambigüedad podríamos recurrir a las perífrasis.

**Ejemplos: Los médicos por personas que ejercen la medicina.
Los interesados por las personas interesadas.**

UTILIZAR EL TÉRMINO “PERSONA”

Los interesados deben presentarse a las 10.00 horas

Las personas interesadas deben presentarse a las 10.00 horas

UTILIZAR PRONOMBRES SIN MARCA DE GÉNERO

Ninguno ha dado explicaciones de lo ocurrido

Nadie ha dado explicaciones de lo ocurrido

BARRAS

En impresos o formularios podemos recurrir a las barras, siempre y cuando no encontremos otra alternativa. Si hacemos uso de ellas, y con el objetivo de no crear ambigüedad, debemos emplearlas a lo largo de todo el documento.

Nombre del alumno/a

DESDOBLAMIENTO CAMBIANDO EL ORDEN

El desdoblamiento lo utilizaremos cuando se haga referencia a un grupo integrado por mujeres y hombres, pero se recomienda alternar el orden de presentación para no dar prioridad a ningún género.

Los padres y las madres / las madres y los padres

OMISIÓN DEL DETERMINANTE ANTE SUSTANTIVOS DE FORMA ÚNICA

Hay sustantivos que si no van acompañados de palabras que les otorguen género no marcan sexo, por eso únicamente con omitir el determinante se consigue una simetría entre hombres y mujeres.

Ninguno ha dado explicaciones de lo ocurrido

Nadie ha dado explicaciones de lo ocurrido

DETERMINANTES SIN MARCA DE GÉNERO

Todos los asistentes recibirán un diploma

Cada asistente recibirá un diploma

USO DE VERBOS:

- IMPERSONALES

“Se decidirá”, “Se entiende”

- FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO, INFINITIVOS O GERUNDIOS

Es necesario que el alumno haga las prácticas

Es necesario hacer las prácticas

Si el alumno estudia adecuadamente, conseguirá mejores notas

Estudiando adecuadamente se conseguirán mejores notas

- IMPERATIVO

El interesado debe enviar su CV a la dirección indicada

Envíe su CV a la dirección indicada

- FORMA PASIVA

El alumno debe formalizar la matrícula antes del día 15

La matrícula debe formalizarse antes del día 15